

REDACCION Y DIRECCION
PUEBLA, 7.—BURGOS

ADMINISTRACION
PUEBLA, 7.—BURGOS.

SUSCRICIONES Y ANUNCIOS.

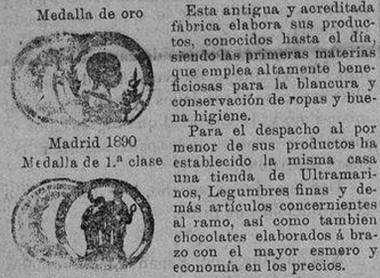
Capital.—M.s 0'40 céntos. Trimestre
1'20. Año 4 80.
Fuera.—Semestre 3 pesetas, un año 6.
Anuncios.—1.ª y 3.ª plana 15 céntos
por línea, 4.ª 10.
Al suscriptor.—1.ª y 3.ª 10, 4.ª 5.
Papeletas de defunción.—De 4 pesetas
en adelante.
Comunicados.—De 30 céntimos línea
en adelante.
Reclamos.—A 15 céntimos línea.

El Papa-Aloscas

PERIÓDICO DE BURGOS.

La correspondencia al Director.

JOSÉ LLOSAS
FÁBRICA DE JABONES Y BUJÍAS
Premiada en varias Exposiciones
PROGRESO, NÚM. 16.—BURGOS.



Esta antigua y acreditada
fábrica elabora sus produ-
tos, conocidos hasta el día,
siendo las primeras materias
que emplea altamente bene-
ficiosas para la blancura y
conservación de ropas y bu-
ena higiene.

Para el despacho al por
menor de sus productos ha
establecido la misma casa
una tienda de Ultramarinos,
Legumbres finas y demás
artículos convenientes al
rama, así como también
chocolates elaborados á brazo
con el mayor esmero y
economía en los precios.

Medalla de oro
Madrid 1890
Medalla de 1.ª clase
Bruselas 1889
Calle de Lain-Calvo, núm. 55,
Esquina frente al Arco del Pilar.—BURGOS.
PRECIOS FIJOS Y ECONOMICOS.

Sombrillas, quitasoles, paraguas, bastones, aba-
nicos, coronas para primera comunión, jugue-
tes, artículos de fantasía para regalos y
Guantes de cabritilla
se acaban de recibir las últimas novedades en los
Nuevos Almacenes de
JOAQUIN NAVARRO,
Plaza Mayor, 30.

GRAN TINTORERÍA
SIN RIVAL
Tinte y quita-manchas. Esmero, prontitud, eco-
nomía.
Diploma de honor. Exposición Universal de
Paris.

Sucursal en Burgos:
EDUARDO ALDEA DE LA PEÑA
Plaza Mayor, núm. 18.

AL ESCUDO DE CASTILLA
2, CID, 2,
MARIANO CARRIL
Gran establecimiento de Sastrería, sección im-
portantísima de trajes para niños.

Acudid todos á vestir bien y barato
AL ESCUDO DE CASTILLA
2, CID, 2,
Ropas talares á precios convencionales.

A LOS CICLISTAS
Les recomendamos la adquisición del mapa de
esta provincia. De venta en casa del SR. VILLA-
NUEVA, paseo del Espolón, Centro ciclista.

TURBINAS perfeccio-
nadas.
TURBINAS económicas
para sus-
tituir con ventaja los rodeznos de los
molinos.
Gruas, Trasmisiones etc.
Talleres de San Martin. SANTANDER

A. EUSTASIO DE LAFUENTE
GRABADOR,
Espolón 10, esquina á la plaza del Duque de la Victoria
BURGOS.

Participa á los señores Párrocos y demás Sacer-
dotes, que además de continuar en la venta de cua-
dros, estatuas y libros litúrgicos á que de antiguo
viene dedicándose, ofrece un variado y completo
surtido de elegantes objetos de plata, bronce y metal
blanco para el culto. Entre otros: cálices, copones,
cruces, virgenas, ciriales, candeleros, candelabros,
lámparas, sañas, cruces para altar y parro-
quiales, acrotes, incensarios, coronas, etc., etc.
En servicio de mesa, cubiertos, cuchillos, ou-
charillas, etc., etc.

Espolón, núm. 10.
Esquina á la del Duque de la Victoria.
FERRETERÍA
DE
SOBRINOS DE JULIAN MARCOS
Mercado, núm. 14, (frente al Hondillo).

Almacenes de hierro, acero, camias inglesas y
del país, colchones metálicos, herramientas, puntas,
tachuelas y clavos.
Esta casa tiene el ÚNICO DEPÓSITO de los
acreditados hierros y aceros de la fábrica de Bar-
badillo de Herreros; aunque la propiedad de ella
corresponde á los Sres. «Hijos de Julian Marcos»,
como estos se la han cedido á los anunciantes, por
convenio especial, por diez años que terminan en
1903, durante este período pertenece la posesión y
disfrute de dicha fábrica á «Sobrinos de Julian
Marcos», que son los verdaderos fabricantes de
referidos hierros y aceros, advirtiéndose que con sus
conocimientos ha mejorado la elaboración de los
mismos, haciéndolos reunir condiciones superiores
á los anteriores.

Siempre barato

CONFECCIÓN
de ropa blanca para señora y niño,
encajes de hilo, tiras bordadas
y géneros de punto.

Nuevo surtido de tiras bordadas en blanco y color y de encajes de hilo. Pañuelos festoneados y de jaretón, en seda, hilo y algodón. Piezas de tela blanca, de 24 varas, desde 5 pesetas una. Calcetines, sin costura, desde 5 pesetas docena; y medias negras, color sólido, para señora, desde 9 pesetas docena.

AVERLY MONTAUT Y GARCIA
ZARAGOZA

Telas Metálicas, Alambrados, Espinos Artificiales, Cribas, Cedazos.
Piedras de Molino, Limpias, Correas de Cuero, Lona y Cáñamo.
Engrases de maquinarias, Prensas de vinos, Arados, Rejas y todos los aparatos industriales y agrícolas.

AVERLY MONTAUT Y GARCIA,
ZARAGOZA

ISIDRO PLAZA
BANQUERO DE ESTA CIUDAD
DEL

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO
Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba
EMISIÓN DE 1886
44.º SORTEO

Numeración de los mil novecientos billetes amortizados en primero del actual:
Núms. 90.301 al 90.400, al 192.301, al 192.400 315.201 al 315.300, 391.001 al 391.100,
648.901 al 649.000, 712.001 al 712.100, 718.101 al 718.200, 725.901 al 726.000, 799.101
al 799.200, 859.101 al 859.200, 860.201 al 860.300, 876.601 al 876.700, 898.701 al 898.800,
911.501 al 911.600, 948.401 al 948.500, 958.601 al 958.700, 1.048.800 á 1.048.900,
1.179.901 á 1.180.000 y 1.187.501 á 1.187.600

EMISIÓN DE 1890
Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba
VIGÉSIMO SEXTO SORTEO

Numeración de los dos mil setecientos Billetes amortizados en 10 del actual:
Núms. 77.501 al 77.600, 179.601 al 179.700, 223.501 al 223.600, 226.101 al 226.200,
238.001 al 238.100, 262.201 al 262.300, 383.401 al 383.500, 407.801 al 407.900, 464.201
al 464.300, 629.201 al 629.300, 805.001 al 805.100, 903.701 al 903.800, 1.067.901, á
1.068.000, 1.129.101 al 1.129.200, 1.138.501 á 1.138.600, 1.152.001 á 1.152.100, 1.254.501
á 1.254.600, 1.285.701 á 1.285.800, 1.362.601 á 1.362.700, 1.438.201 á 1.438.300,
1.390.501 á 1.390.600, 1.436.501 á 1.436.600, 1.507.701 á 1.507.800, 1.518.701 á 1.518.800,
1.583.601 á 1.583.700, 1.596.101 á 1.596.200 y 1.601.701 á 1.601.800.
Burgos 14 Junio de 1897.

ISIDRO PLAZA
COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS
Isla, 5.—BURGOS.

Esta antigua y conocida casa sigue ocupándose de las operaciones siguientes:
Compra, venta y cambio de toda clase de papel del Estado, así como de obligaciones del ferrocarril
del Norte, obligaciones municipales del 5 y 4 por 100 y de la Compañía de Aguas.
Descuento de cupones de toda clase de valores cotizables en Bolsa, abonando en los billetes hipotecarios
de Cuba y 4 por 100 exterior el beneficio correspondiente.
Se anticipan cantidades con garantía de valores del Estado por el plazo que se desee. Se compra toda
clase de monedas de oro y billetes extranjeros al precio más alto de cotización.
También se encarga, mediante una módica comisión, de la compra en Madrid de los valores que se le
encarguen, no recibiendo el importe hasta no entregar los títulos.

ISIDRO PLAZA
COMERCIANTE BANQUERO
Y
CAMBIANTE DE MONEDAS
Isla, 5.—BURGOS.—Isla, 5.

Esta casa compra y vende al contado entregando
los títulos en el acto toda clase de valores del
Estado, obligaciones Municipales, acciones y obli-
gaciones de la Compañía de Aguas.
También se encarga mediante una módica comi-
sión de la compra en Madrid de los valores que se
le encarguen no recibiendo el importe hasta no en-
tregar los títulos.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL
TAPIOCA, TES,
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPÓSITO GENERAL
PLAZA MAYOR, números 18 y 20.
MADRID

VENTA DE FINCAS RÚSTICAS
A voluntad de su dueño se venden treinta
y una fanegas y media de tierra, sitas en
esta Ciudad.
Se admiten proposiciones en la Notaría
de D. Teófilo Santos y Santos, donde se
encuentran de manifiesto los títulos de propiedad
y demás condiciones de la venta.

EL PRECIO FIJO
44—ESPOLÓN—44
(AL LADO DE LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»)
BURGOS

FALDONES
capas de cristianar, telas blancas
de hilo y de algodón, mantelerías y
otros artículos.

INTERESA

Conocer el resultado que se obtiene con el empleo
de la legía líquida LA PRECIOSA de uso general
en toda España.
La fábrica de esta legía verdaderamente útil,
ha establecido su depósito en esta capital en el co-
mercio de ultramarinos LA ECONOMICA calle Al-
mirante Bonifaz, (frente á S. Carlos.)
Léanse detenidamente los prospectos que se re-
partirán al objeto de dar á conocer la conveniencia
de emplear esta legía muy superior á las demás
conocidas.

Academia preparatoria
PARA
CARRERAS MILITARES
DIRIGIDA POR
DON HERMENEGILDO DE OLMOS,
Oficial del Cuerpo de Telégrafos y Alumno del
último curso en la Escuela de Ingenieros
civiles y Arquitectos.

Al fundar una Academia más en nuestra po-
blación, no nos ha movido la creencia de una ne-
cesidad sentida en las familias, facilitando de este
modo á la juventud estudiosos medios con que la-
brar su porvenir, pues dichos medios no faltan en
esta ciudad.

Lo que nos mueve á emprender este trabajo, es
el hacer aun más asequibles á todas las fortunas,
una preparación, cuyos gastos solo pueden afronta-
rse reduciendo número de familias y otras en menos
número á costa de no pequeños sacrificios.

A menos de la mitad hemos fijado los honora-
rios de la preparación y aumentado las horas de
estudio, á fin de alcanzar en el tiempo preciso todos
los conocimientos que los distintos programas
exigen de las Academias Militares.

Para que nuestros esfuerzos tengan feliz resul-
tado, todos los meses se pasará á los padres ó en-
cargados una nota reservada del comportamiento
y aplicación del alumno; por otra parte, solo habrá
clase para 25 alumnos, límite fijado, á fin de que
todos los matriculados adquieran diariamente la
práctica de los ejercicios en las diversas asigna-
turas.

Desde el 1.º de Junio al 31 de Julio queda
abierto la matrícula todos los días laborables para
la admisión de alumnos en la calle de Avellanos,
10 y 12, pral., izquierda, de cuatro á seis de la tar-
de, empezando las clases el 1.º de Agosto.

Los honorarios de preparación, se han fijado en
veinte pesetas mensuales, para los alumnos que
se matriculen antes de 1.º del próximo Agosto, de-
biendo pagar dobles honorarios los que se matricu-
len después de la citada fecha, en razón de la clase
especial que han de recibir, hasta colocarse á igual
altura de la clase general.

SINFONIA

¡Rivento di forte!... y de gozoso y de ¡qué
se yo!

Acaban de decirme ¡oh placer inesperado!
que en estas próximas ferias, que ya están al
caer, como algunas casas apuntaladas de la
Plaza y de la Trinidad, van á estrenar los
guardias nuevos uniformes.

Nuevos, es decir, recién hechos; no dis-
tintos de los alemanes y serios que antes te-
nían.

El señor alcalde, y los concejales que se
van, quieren dejar rastro de un paso por el
Municipio y no descansan un momento para
lograrlo.

Me dicen también, que la flamante indus-
triaria costará menos que la anterior.

¿Otra nueva y grata sorpresa? ¡Hay días
felices, seguramente! Y la verdad es que bue-
na falta nos hacen las tales economías, si se
tiene en cuenta que los gastos van siendo
cada día mayores y los ingresos.... ¡Ejem...
ejem, caballeros, que nos dá la tos, y ni van
á subir los consumos ni vá á venir el Bomba,
¡Lo maravilloso, ó por lo menos lo mági-
co, es que los trajes actuales de los guardias
que los necesitan son tan airosos, bellos,
finos y duraderos como los anteriores, que
también eran de primera...

¡No cabe duda! Nuestros representantes
locales, que no bajan la cerviz ante Augus-
tin, quieren oscurecer las glorias de Merlin,
aunque Merlin no fué sastre, ni conejal, ni
siquiera contratista de toros.

Ahora veremos si los nuevos y flamantes
uniformes contribuyen á que comiencen á
cumplirse las nuevas ordenanzas, ó á que se
arregle el Coliseo para las ferias de 1899; ó
á que los señores no se guarden los expedien-
tes en los pupitres domésticos el tiempo
que quieran; ó á que pongan raya á los gas-
tos que anualmente ocasionan la plaza de
toros, siempre recompuesta y siempre des-
vencijada.

¡Sobre todo y ante todo, el cumplimiento
de las Ordenanzas!
Porque las pusieron en vigor antes de

que se hicieran los primeros uniformes, y
aquellos severos cascos á la prusiana y ¡cómo
si nó!

La gente (y la gente gorda) sigue col-
gando en los balcones.

Y estorbando en las aceras la gente me-
nuda.

Y continúa la mendicidad.

Y «manufactureros» de todas las manu-
facturas colocan sus hornillos en las calles,
zahumándonos como si fuéramos chorizos
covarrubianos.

Y los chicos ensucian las paredes y sil-
ban, chillan y vociferan, y los grandes juran
y blasfeman, y los sorches, y los que no son
sorches, no dejan en paz en plazas y paseos
Martinitillas y Maritornes.

¡Y vaya usted echando, lector paciente,
algunas otras «cosillas» más!

Un periódico dice á este propósito, ó,
mejor dicho, á este despropósito, que duran-
te las ferias «se cumplirán las tales Orde-
nanzas.»

¡Santo Dios! ¿Y antes y después nó?
Es lo que les faltó decir al publicarlas.

«Estas Ordenanzas se cumplirán por las
ferias de San Pedro y de San Pablo. Fuera
de las fiestas que cada burgalés viva como
pueda.»

Por lo visto, durante esos cuatro días va-
mos á andar todos de estreno.

Algunos guardias y barrenderos ropita
nueva y nosotros Ordenanzas.

¡Ay, activo Sr. Corral, y qué ganas ten-
go de que vuelva usted al Municipio! ¡Usted
que tiene el buen deseo de que se cumplan
los bandos y que es padre ó casi padre polí-
tico de la Guardia Municipal!

ECOS DEL PAIS

CAPÍTULO IV.
Destino que puede darse al actual Se-
minario de S. Jerónimo.

Hemos visto en el Capítulo 2.º que el Se-
minario de San Jerónimo no vale por mu-
chas y muy poderosas razones para el fin, á
que hoy está destinado. Sin embargo, tiene
condiciones inmejorables para hacer de él un
buen Palacio Arzobispal y Seminario Sacer-
dotal que sirve á veces de casa de ejercicios.

En este Capítulo trataremos de cómo puede
utilizarse el actual Seminario para Palacio Ar-
zobispal; y en el siguiente de la parte que
puede destinarse á Casa de Ejercicios y Se-
minario Sacerdotal.

En varias ocasiones y alguna vez no hace
mucho tiempo se ha tratado por las autori-
dades municipales de Burgos de procurar á la
primera Autoridad eclesiástica una habita-
ción digna de su altísimo cargo; y derribar
el actual Palacio Arzobispal. Mas estos pro-
yectos han quedado hasta la fecha sin reali-
zarse, tal vez por no encontrar medios de ha-
cer un nuevo Palacio y quizá por no conve-
nirse en el sitio, que para ello debía elegirse.
Hoy por si algo bueno quería hacer el nuevo
Ayuntamiento en favor de Burgos, nos atre-
vemos á proponer á la Excmo. Corporación
Municipal un medio sencillísimo y suma-
mente fácil de llevarlo á cabo, con grandes
ventajas para todos, si de veras desean ma-
nifestar interés por las cosas que á esta
Capital se refieren.

corresponde á su altísima dignidad, ni donde recibir decorosamente á algunos de sus Hermanos en el Episcopado. La cuarta y última, que aducimos, es, por que, bien visto y examinado el actual Palacio, no vale ni reúne ninguna de las condiciones que debe tener, como podrá verse por lo que iremos diciendo en el presente capítulo.

Cuando hacia el año de 1884 el Excmo. Sr. Fernandez de Castro, entonces Arzobispo de Burgos, se resolvió á levantar la Capilla que hoy tiene el Seminario de San Jerónimo, una de las mayores dificultades con que tropezaban, era el que la nueva Capilla cortaba la comunicación de una parte á otra del Seminario, y quedaba este dividido en dos. Así que, al ocupar la silla de Burgos el Excmo. Sr. Gomez-Salazar y enterado por sí mismo del estado de aquel, cuéntase que dijo en el seno de la confianza, y con aquella sencillez y candor tan propio de su bondadoso carácter, que había hallado al Seminario *partido por el eje*. Expresión gráfica que pone bien de manifiesto la dificultad, que antes indicábamos. Dificultad, que de alguna manera ofrecía sus ventajas para la buena disciplina de un Seminario, como era el facilitar la debida separación y división entre pequeños y mayores. División y separación, que aunque indispensable y necesaria en todo establecimiento, donde viven jóvenes de distinta edad, nunca podrá hacerse como es debido en el Seminario de S. Jerónimo.

Hoy pues, la Capilla del Seminario ofrece una gran ventaja, que facilita extraordinariamente la ejecución de nuestro plan. Puede muy bien dividirse el Seminario en dos partes, dejando entre una y otra aquella comunicación que se crea necesaria para mayor comodidad y mejor servicio de las dos, teniendo en cuenta el destino, que en nuestro proyecto se les puede, y que es el siguiente.

La mitad del Seminario con su capilla y Biblioteca puede destinarse á Palacio Arzobispal, y por lo que iremos diciendo se verá que es muy difícil, si es que no es imposible encontrar en Burgos otro sitio mejor, de tan buenas condiciones, y que con tan poco gasto llene esa necesidad, que hay de procurar un buen palacio Arzobispal. El Seminario de San Jerónimo para Palacio lleva consigo las siguientes ventajas. Está próximo á la Catedral, tiene una hermosa Capilla para conferir órdenes generales, y administrar el Santo Sacramento de la Confirmación, cuando al Prelado le pareciese conveniente. En ella pueden muy bien celebrarse las Juntas generales de las Conferencias de S. Vicente de Paul, tanto de hombres como de Señoras, y lo mismo las de otras piadosas asociaciones establecidas en la Ciudad, para que con la Dirección y Presidencia del Prelado diocesano dichas asociaciones vayan creciendo en número y en fervor. Tales son por ejemplo las que en Burgos extienden ya su acción benéfica sobre esta Diócesis, como la Asociación de Señoras Camareras de Jesús Sacramentado, Vela Nocturna, Guardia de honor, Escuelas Dominicales, Círculo de Obreros, y otras; todas las cuales suelen tener sus juntas ordinarias y de reglamento. Mas si á estas se añaden alguna general entre año, presidida por el Prelado ó al menos celebrada en su Palacio Arzobispal, ¿quién duda que aquellas prosperarían y recibirían un poderoso estímulo y grande aumento? Para todos esos laudabilísimos fines reúne la Capilla del Seminario condiciones inmejorables, por ser espaciosa, ocupar un sitio céntrico en la ciudad y estar colocado en la planta baja.

La sala en que hoy son visitados los Seminaristas de S. Jerónimo y que se halla frente á la Secretaría de Estudios, puede servir muy bien segun está para recibir en ella á los pobres; ya que con frecuencia se han visto siempre y se ven alguna vez, á la puerta de Palacio, á la intemperie, ocupando toda la acera, y en espera de la limosna que reparten en vida entre sus propios herederos los Sres. Obispos. Ejemplo digno de ser imitado por todos los ricos y poderosos de nuestro siglo, si quieren dar solución práctica á la tan traida y llevada cuestión social. Por que no hay otro lazo de unión entre el rico y el pobre que la limosna; nos parece que entre cristianos no hay cosa que mejor adorne y más embellezca las entradas y porterías de los Palacios de los grandes y las casas de los ricos, como el verlas visitadas y encajadas de esos pobres infelices segun el mundo, pero que son en realidad la imagen más viva de Jesucristo nuestro Redentor, quien considera como hecho á sí mismo lo que se hace con sus pobres.

El Seminario de S. Jerónimo ocupa un sitio céntrico de la ciudad, sin estar rodeado de calles y plazas muy concurridas, que molesten con sus ruidos. En toda la planta baja pueden muy bien y con desahogo colocarse todas las oficinas necesarias para el Arzobispado. La Secretaría de Cámara podría instalarse en la que hoy sirve de Secretaría de Estudios, con una habitación reservada para hablar á solas con el Sr. Secretario cuando fuese necesario, aprovechando á ese fin la Cátedra de quinta y sexta de Teología, que tiene su puerta independiente. El Provisorato ó Tribunal Eclesiástico podría colocarse en la Cátedra de 2.ª Filosofía, utilizando el local destinado hoy á Gabinete de Física para despacho particular del Sr. Provisor. En las Cátedras de 1.ª y 3.ª de Filosofía pueden muy bien instalarse cuatro oficinas independientes

entre sí para los cuatro No. arios eclesiásticos del Arzobispado con solo dividir cada cátedra en dos dejando que la luz de la gran ventana se extienda y comunique á las dos oficinas que podrían hacerse en cada una de dichas cátedras. La administración de la Bala de la Sta. Cruzada puede colocarse en la que hoy sirve de cátedra de 2.ª y 3.ª de S. Teología. En la de 1.ª la Administración y Delegación de Capellanías y Cargos eclesiásticos; y por último en la de 4.ª puede colocarse la Habitación de Culto—y Clero de la Diócesis. Creemos bastarán estas ligeras indicaciones para que nuestros lectores vean las inmejorables condiciones, que el Seminario de S. Jerónimo tiene para Palacio Arzobispal. En él estarían así colocadas todas las oficinas propias del Clero, y puestas bajo la inmediata dirección del Prelado Diocesano; instalada en la planta baja, con muy buen sol del mediodía, y por lo mismo con una luz hermosísima. Y ¿quién no ve la comodidad que esto reportaría á todos, pero especialmente al Clero de la Diócesis? Muchas veces hemos visto por esas calles algunos Sacerdotes, preguntando de puerta en puerta, para encontrar á las personas encargadas de alguna de las oficinas antes indicadas.

Realizado nuestro proyecto se evitaría también ciertos papeles salieran de Palacio, que es su propio lugar, con peligro de caer en manos profanas y quedar así expuestos á la curiosidad. Dios sabe de quien, acaso de alguna criada de servicio. Decimos esto, no porque ocurra ó haya ocurrido, sino porque puede con mucha facilidad ocurrir, y sin culpa de nadie.

En el primer piso pueden hacerse muy buenas habitaciones para hospedar algunos Prelados y lo mismo en el segundo, en el cual nos parece el más indicado para preparar en él las habitaciones, que habian de ocupar los Sres. Arzobispos, destinando á ese efecto la sala que hoy sirve de lectura ó estudio para la biblioteca. Dicha sala puede servir de dormitorio y gabinete particular. Salen para recibir visitas el espacio que ocupan las tres ventanas más próximas al gabinete particular. Lo que corresponde á las dos ventanas siguientes para antecala. La de la sexta y séptima para archivo del Prelado, y lo de la octava para sacristía del mismo. El espacio que corresponde á las tres ventanas restantes podría servir para habitación de algunos de los familiares del Prelado y la que hoy está destinada á Mayordomía del Seminario sería muy buena para el Sr. Secretario de Cámara, estando así muy próximo á las del Sr. Arzobispo. Muy cerca también está el mismo segundo piso pueden colocarse las habitaciones de los demás familiares. Además del Oratorio particular, que debía hacerse para el Prelado, los familiares de este tendrán para celebrar la Santa Misa el que hoy es Oratorio del Seminario antes Capilla del mismo.

Si necesario fuese, aún puede utilizarse parte del tercer piso para habitaciones del Palacio, aunque nos parece que con el primero y segundo piso habría local suficiente para todas las dependencias necesarias dejando todo el tercer piso y lo que resta del Seminario, para el fin y destino, de que hablaremos en el capítulo siguiente.

La cocina, comedor y despensa están en el primer piso, en donde hay un muy buen cuadro, bien entarimado al que corresponde otro no tan bueno don le poder pasear algun rato el Prelado, para dar así descanso á sus múltiples y graves ocupaciones.

Al indicar la manera sencillísima de utilizar el actual Seminario para Palacio Arzobispal y hacer que este sea bueno, nos ha movido principalmente la triste y dolorosa impresión que nos ha causado siempre, al visitar el actual Palacio, como lo hemos hecho últimamente, antes de resolvernos á escribir estas líneas, y ver las más malas condiciones, que tiene, sin ser susceptible de mejoras. Lo mismo la Secretaría, que las habitaciones de las demás familiares, son de techos excesivamente bajos; con poquísima y mala luz. Lo cual no deja de tener sus graves dificultades, dadas las ocupaciones ordinarias de la gente de Palacio. Las habitaciones de los familiares se hallan muy distantes y separadas de las que ocupa el Prelado; y están colocadas de tal manera, que más bien que habitaciones de respetables Sacerdotes, parecen y perdonémoslo la comparación, unas conejeras.

Por si lo dicho hasta aquí no bastase á convencer al lector de la importancia suma, que tiene el plan de reformas que proponemos, lea y medite lo que diremos en el capítulo siguiente; y verá que las ventajas y utilidades, que de llevar aquel á cabo, se han de seguir, son tantas y tan grandes, que no sabrá fácilmente distinguir cual de ellas es la mejor y más importante.

### CORPUS CHRISTI

Es curioso y oportuno en visperas de esta solemne función el siguiente acuerdo acerca de tan solemne función.

«En XXII de Junio de MCCCCLXXXI.—Este dicho día se acordó por los dichos corregidor é regidores que todas fiestas del cuerpo de Nuestro Señor que de aquí adelante se fizieren, que de todos los oficios saquen cada oficio sus juegos con representación honesta lo más honradamente que ellos pudieren, é

si algún oficio fuere pequeño que se junten dos oficios para sacar un juego, é que cualquier oficio que non sacare su juego aquel día sancto, perpetuamente para siempre xamás en cada un año que pague de pena tres mil maravedís para la fiesta de la misma fiesta, é mandaron que los moros é los judíos saquen el dicho día, los moros sus juegos é danzas, é los judíos su danza, so la misma pena, é ordenaron que la justicia é regidores é letrados del concejo é otros oficiales del dicho concejo sean tenidas á venir á la procesión aquel dicho día los que estovieren é estovieren sanos, é que non vayan á otras procesiones que se fagan so pena que cualquier que contrario fiziere pierda el salario de aquel año para las costas de la dicha fiesta, é mandaron que todos los edificios sean tenidos de venir el dicho día á la dicha procesión general con candelas ó sin ellas como ellos quisieren, so pena que cada cofrade que non viniere pague sesenta maravedís de pena, la mitad para las costas de la dicha fiesta é la otra mitad para la justicia é mandaron al mayordomo del concejo que fuere en cada un año que tenga cargo de lo hacer saber á todos los oficios treinta dias en antes de dicho día, é de los apercebir para que se puedan proveer para hacer lo susodicho, é dieronle poder para cobrar las penas susodichas de los que en ellas incurrieren, é mandaron al dicho mayordomo que denle agora faga hacer varas de dardos pastoriles largas para los regidores para regir la procesión, é que faga otras dos varas gordas como las otras cuatro que tienen los alcalldes para llevar el pannó sobre el cuerpo de Nuestro Señor. Mandaron que esta ordenanza se notifique á todos los regidores é la firmen todos, é que el escribano del concejo sea obligado de dar cada año al mayordomo que fuere traslado escrito para que lo cumpla segun en ella se contiene.—Testigos ferrando abugetero é francisco de vargas é luis carrillo.—Está rubricado con seis rúbricas.

### Reformas en Burgos.

## EL ASFALTO

Cada día creemos más necesario el abandono de los malos y costosos pavimentos, que están en uso en las calles, por el limpio económico y cómodo piso de asfalto; y aunque nuestra opinión la tenemos formada por lo que sabemos de las grandes capitales de Europa, recientemente hemos creído necesario investigar el estado de esta cuestión de pisos de la vía pública en los Estados Unidos, por su utilidad y bienestar de los habitantes de las ciudades. Con mucho gusto hemos tenido informes tan favorables al asfalto, que nos afirmamos en nuestra arraigada creencia de que el piso de asfalto es el único que debe establecerse para las ciudades como el mejor y el más barato. A veinte millones de metros cuadrados ascienden los pisos de asfalto natural establecidos en los Estados Unidos, sin contar los imperfectos de imitaciones mejor ó peor hechas.

Por eso vemos con gusto la innovación que se hace en Burgos, y si el asfalto es bueno, nos dará en los Portales y otras calles gran resultado. Y si saliera malo debe exigirse toda responsabilidad á los contratistas, pues no es cosa de estar cada lunes y cada martes variando el pavimento.

En cuantos casos ha habido fundamento para censurar el pavimento de asfalto, se ha demostrado que ha consistido en que la causa era la mala ejecución por falta de saber ó de buena fe de los contratistas; y así es que en los Estados Unidos está hoy tan acreditado el asfalto que en un solo año se han puesto 1.000.000 de metros cuadrados, y el publico cada día exige que se extienda más y más. El informe que nos dan se completa con una idea que ya hace tiempo se emitimos en España, anticipándonos á lo que ya todos los que se ocupan de estas cuestiones creen: los automóviles son los que decidirán de un modo definitivo la cuestión de los pavimentos de asfalto, pues hoy mismo son ya los ciclistas los que con más decisión los reclaman. Los entarugados están ya en los Estados Unidos en completo descrédito, que tuvieron una corta época de boga. En todas partes debieran las autoridades apresurarse á introducir en grande el asfalto, pues probablemente nos hallamos en la época de hacerlo más barato y bien pues como no hay otras minas de asfalto natural que las de Maestu en España, hay peligro que la demanda con que se debe contar haga más exigentes á los dueños en el porvenir que ahora en cuanto á precios, si todas las grandes poblaciones de España se deciden por esta mejora.

## LAS ALELUYAS DE LA FERIA

(A LOS FORANOS)

Día 28. La música has de admirar del paisano y militar. (Verdad es que estas folías las habrá todos los días.)

Día 29. Apertura general del ganado en el ferrial.

A las cuatro irá la gente á ver los de D. Vicente. (Suplid aquí sin tardar los toros del «Colmenar.»)

Día 30. A la misma hora, no marra, los cornúpetos de Ibarra; que lidiarán con empuño el Bomba y el Algabeso. (Si antes un toro cruel no les remienda la piel.) ó si se quiere el Bombita de la herida resucita.

29 y 30. Verás la iluminación en la Plaza y Espolón. Chopinasos de colores ¡pin! ¡pam! ¡pum! y voladores. Bailes de formalidad del pueblo y de sociedad. Y paseos oficiales en la Plaza y sus portales.

1 y 2. Conciertos del ORFEÓN en medio del Espolón. A los que estudian con fruto premios en el «Instituto» Verás grotescas figuras por las aéreas alturas y globos y figurones en continuas ascensiones. Si me llegas á apurar has de ver un buey volar y te vas á divertir como llegues á venir á aquestas ferias sin par que en Burgos vamos á dar.

EL COPLERO DE LA VILLA.

### Instrucción pública.

Ha sido nombrada maestra interina de Arroyo de Muñó, doña María Cruz Sanz Camargo, por renuncia de la que desempeñaba.

—Ha vuelto á desempeñar la escuela de Villanueva Riubierna, D. Sebastian Alegre, como maestro propietario que es de dicha escuela.

—Se han recibido las certificaciones que remiten los Alcaldes de Nava de Roa y Fuentelceped, relativas á exámenes practicados en las escuelas referidas.

—Ha tomado posesión de la escuela de San Gadea interinamente, D. Laureano Saiuz Rasines, maestro de instrucción primaria.

—Se han remitido en la Secretaría de Instrucción pública los presupuestos de gastos é ingresos correspondientes á el año económico de 1897 al 1898 de las escuelas del distrito de Oña.

—El Alcalde de Hoyales remite la propuesta para la renovación de la junta local.

—Ha tomado posesión de la escuela de Renuncio, D. Máximo de la Fuente.

—Ha tomado posesión de la escuela pública de Moriana, D. Victoriano García, que regentaba en propiedad la de Miñón.

—Se halla vacante la plaza de maestro particular de la hacienda Haza-Arnaiz en el partido de Roa, dotada con 750 pesetas casa y leña; los aspirantes han de poseer el título elemental ó superior y nociones de piano; los haberes serán abonados por meses vencidos y el pago corre de cuenta del dueño de la finca.

—Han tomado posesión en concepto de interinos de la escuela pública de Aldea de Portillo, D. Angel García, y de la de Cornudilla, D. Santos Roman.

—La maestra de Villalmondar, D.ª Josefa de Vega y Orbe, hace renuncia de dicha escuela.

—Se han verificado ya los exámenes de las siguientes escuelas de instrucción pública de esta capital con notable aprovechamiento.

Barrio de Vega (niños), General Sanz Pastor (niños y niñas), Villatoro, Villalonguejar, Villagonzalo Arenas, Barrio de Vega (niños), escuela de niñas del Espolón, Nuestra enhorabuena á los señores profesores y profesoras.

—Han ingresado Gamonal, Hortiguéla, Galarde, Itero y Orbaneja del Castillo, Jaramillo de la Fuente, Agés é Hijonar del Rey.

—Hasta el día se hallan satisfechas todas las obligaciones de 1.ª enseñanza.

## CAMPANADAS.

Otra vez *«las iras del destino»* se han dejado sentir en la provincia de Huesca, segun la Asociación.

Y otra vez la Providencia se ha mostrado protectora de la niñez que concurre á las escuelas.

Antes tocó la suerte —ó la desgracia, como ustedes quieran— á la escuela de niñas de Explús.

Hoy ha correspondido á la de Costean, donde en un día del mes pasado, hallándose las niñas reunidas en el salón de clase, desprendiéndose el cielo raso, destrozando el material que no estaba colgado en las paredes, y proporcionando á la Maestra y á las niñas el consiguiente susto, pero sin ocasionar desgracias personales.

La Junta provincial, así que tuvo conocimiento del hecho, ordenó al Ayuntamiento que buscara otro local adecuado ó reparase el caído, previniéndole tuviera en lo sucesivo mayor cuidado de vigilar.

Si, después del burro muerto....

Lo cual prueba el poco interés que tienen algunas Juntas de Instrucción pública, por las cosas de la 1.ª enseñanza.

Muchos son los locales de escuela que

se hallan en tanto peligro de ruina como los de Explús y Costean; y las Juntas locales, sobre todo, lo saben; y sin embargo, nada hacen para evitarlo; y solo se acuerdan de Santa Bárbara cuando ya no existe remedio. ¿Cómo se llama esta figura?

En la venta de Guimara, cerca de Lerma, le robaron el otro día á un traginante 200 guindillas.

—¡Desgraciado!  
—¿El traginante?  
—No: el ladrón.

Estadística curiosa que podría servir á nuestros ministros de Hacienda para imponer la contribución.

«La provincia de Navarra ocupa el quinto lugar entre las de España respecto á la cantidad que ingresa por el producto de loterías. Se juega por valor de 186.000 pesetas al año, ó sean 2'97 pesetas por habitante.

En la provincia de Soria se calcula en 13 céntimos por habitante lo que allí se gasta en lotería.»

Así como el número de casas de préstamos en una ciudad de clara idea de las muchas ó pocas necesidades que padece, del mismo modo la cantidad que ingresa por el juego dice cómo se anda para sostener las cosas supérfluas.

Donde se juega mucho, hay dinero, ergo contribuciones de firme.

Nos quejamos en España de lo mucho que se adultera, falsifica y arregla los artículos de comer, beber y arder.

Y seguramente nos quejamos de vicio.

Sobre todo, si nos equiparamos con la capital de Francia, donde el tabaco no tiene de tal sino el nombre; el café son bellotas y achicorias tostadas; la manteca es margarina; el vino es artificial y nocivo en muchas ocasiones; los huevos son producto industrial; la leche, idem, etcétera, etc.

Y para que se vea hasta dónde esprimen su inventiva, véase lo siguiente:

Como las patatas nuevas se pagan á precio cuádruple que las viejas, hay muchos industriales poco escrupulosos que compran á bajo precio las patatas que ya nadie quiere por estar muy arrugadas.

Las pelan, las frotan bien con un paño áspero, y no siempre limpio, y las lavan en el Sena... ya está hecha la metamorfosis.

(Por Dios, que no corra la noticia, no sea que la imiten nuestros patateros del radio.)

«En Villanueva de los Iavones una señora á luz ha dado cuatro varones! en una hora.

Pues si es fecunda díganlo Ríos y el buen Mauricio, ¿No es esa dama con tantos críos un beneficio?

De el suceso semanal:

A 2179 pesetas ascendió lo recaudado en la mañana del lunes entre los republicanos revolucionarios, para levantar un monumento á Ruiz Zorrilla, al lado de el del Empecinado y frente al Cementerio.

Entre las monedas depositadas había—según dicen—una hermosa onza de oro.

¡Y luego les llamarán «descamisados» sans culottes, que dicen los franceses.

Un letrado de Valladolid, decía la misma mañana en el alto Cementerio:

«En Burgos no se puede decir de nadie que bajó á la tumba, sino que subió, atendiendo á la altura en que se halla el Camposanto.»

Un periódico dice que los maestros de escuela de la provincia de Zaragoza piensan no abrir las escuelas si no les pagan los atrasos.

¿Si? Pues vaya una pedrada que le dan con eso al ministro de Fomento.

¡El ya sabe leer y hasta escribir, conque para lo que necesita á los maestros!

En Peñaranda salieron la otra noche cuatro amigos á tocar la guitarra rondando á las mozas.

¿Saben ustedes cómo acabaron? A guitarrazos saliendo los cuatro heridos.

¡Bonito modo tienen en Peñaranda de templar los instrumentos!

Va á comenzarse á acuñar moneda para satisfacer las atenciones de Puerto Rico.

No quiero que digan que soy egoísta; pero, señor, que acúen después para nosotros. También por aquí hay atenciones.

¿A que no saben ustedes porque no celebró sesión el miércoles el Ayuntamiento?

¿Por ser víspera del Corpus? No señor, por falta de concejales.

¡Andá! Y á mí me parecía que había más de los nombrados!

Aún no asamos...

Es decir, aún no han estancado la pólvora y ya venden los paquetes menguados y con buen parte de tierra negraza.

Yo tiemblo por el día en que al gobierno se le antoje estancar los buñuelos.

¡Cuánta sogá de esparto nos darán á comer!

Entre los telegramas que hablan de las

fiestas del Corpus en Valladolid hay uno que termina así.

«Llegaron también varios tomadores.» «Ea, pues... fiesta completa! ¿Pero cómo se sabe que eran tomadores? Porque yo calculo que ellos lo callarían por modestia.

«A menos que en la ciudad vecina los recibían con murga y cohetes, como inauguramos nosotros las ferias!

Pero, vamos á ver. ¿Van ustedes á prohibir la mendicidad? ¿Sí ó nó? Porque yo creo que los mendigos van en aumento. Sobre todo los ciegos... He visto por ahí ciegos nuevos.

«¡Qué! Si hay más ciegos aquí que entre los políticos! Se me figura que en cuanto alguno tiene esa horrible desgracia, se dice para sus anteojos... —Ea, á Burgos con el recado, que allí nos acogen! Así es, que si preguntan ustedes á la mayoría resultará que son asturianos, gallegos, zamoranos, ó salmantinos, y pocos, muy poquitos burgaleses.

«¿Cuándo llegará el día en que cada palo aguante su vela!

Un armero de Viena ha inventado un mecanismo para aplicarlo á las escopetas de caza, merced al cual queda fotografiado el animal al cual se apunta, en el momento que se dispara sobre él.

Muy bonita invención. «Así, al ave que muera de una perdigonada le queda el consuelo de dejar un retrato á la familia!

Gusta darne calabazas por lo visto, á todo al mundo; tú me las distes en Mayo y el señor Gárate en Junio.

Un estudiante precoz.

Un señor Adán, de Filadelfia, que allí como en Burgos hay bastantes adanes, tiene una bondadosa consorte que debiera llamarse Doña María de la Fecundidad, puesto que le ha regalado en el último parto una corderita y tres recentales.

Pues aunque acaben con el mundo entre alemanes y anarquistas, con otro par de Adanes así...

Han comenzado de nuevo á correr monedas falsas con el cuño del setenta, con el vestido de plata y con las tripas de plomo, ó otra materia más mala. De modo que si el billete lo hacen de papel de estraza y el oro en el extranjero lo tienen gentes extrañas y los cuartos son de plomo y ahora la plata no es plata ¿quereis decirme, señores, con qué vamos á la Plaza á comprarnos el pan nuestro ó lo que nos haga falta?

Dicen los «papeles públicos» que en el pueblo de Civiriquera, cercano á Teruel hay un individuo que es ministrante, alcahalero, asesor comunal y... ¡del Concejo! Pero que no paga contribución.

Ya hemos dicho que cerca de Burgos hemos conocido nosotros una persona que era ministrante, barbero, estanquero, secretario del juzgado municipal, pensionista del Estado y profesor de instrucción primaria... Pero pagaba religiosamente toda clase de contribuciones.

Bien es lo cierto que no pertenecía al Concejo, como el de referencia; lo cual prueba que no se sabía bien el oficio!

El ser concejal, antes, ahora y siempre es el perfecto corolario de la fortuna del hombre.

Al menos en Civiriquera.

Un jefe militar, muy conocido y estimado en Burgos, nos hace saber que estamos muy exagerados en hacer por la predilección que muestra el señor general Agustí por Vitoria, en menoscabo de Burgos, y que debíamos rectificar...

Exagerados ¿eh? Pues lea las siguientes líneas del periódico «La Concordia» de Vitoria, que se nos figura que nada tiene de sospechoso.

Y dicen así: «El capitán general del distrito Sr. Agustí es fácil que no vuelva á Burgos hasta Octubre, á menos que las necesidades del servicio le obliguen á modificar sus propósitos. En Vitoria permanecerá hasta que en la primera quincena de Julio pase la corte á San Sebastián, á donde se trasladará en el tren real.

A este dignísimo y bizarro jefe de nuestro ejército debe la capital de Alava singular gratitud por la predilección que hácia ella demuestra, y de que es elocuente dato, sin hacer memoria de otros, el que se queda ahora aquí, y más que todo las grandes maniobras de caballería cuya importancia y recuerdo no olvidaremos nunca.»

Ahora ¿quién es el que tiene que rectificar, el jefe que cariñosamente nos lo advierte, ó EL PAPA-MOSCAS?

De El Imparcial.

«Dentro de pocos días saldrá el Sr. Silvela para Burgos acompañado de los señores Villaverde, Liniers, Muguero, Dato, conde de San Simón y de otros individuos caracterizados del partido.»

Esas son nuestras noticias, como así mismo que aquí—la Meca del Silvelismo, como han dado en decir—pronunciará un discurso de alcance político, el ilustre disidente conservador.

Burgos, como de costumbre en este tiempo, comienza á animarse, y por unas causas ó por otras, resulta una de las poblaciones del interior más agradables para pasar el verano.

Hagamos nosotros por nuestra parte lo que podamos para corresponder dignamente á esas gratas deferencias de los forasteros.

Nota. En este plural de «hagamos» debe de incluirse el Excmo. Ayuntamiento.

En Barcelona al Litri le ha cogido un toro y el muchacho salió herido; otro á Padilla le cogió en Valencia y le metió un puntazo sin conciencia, quedando horrorizado todo el mundo y el diestro moribundo; y á Finito, en Valencia mismamente, otro toro le ha herido feramente. Como se puede ver, sigue la racha de cogidas, que tiene mala fama, pues caen cada domingo una porción de toreros en cada población.

Las empresas que al público son fieles deben variar un poco los carteles. Deben decir desde hoy, aunque dé lloros y cause penas y trastornos fieros: «Gran corrida.—Se matarán seis toros... y no se sabe aún cuantos toreros.»

AMADÍ.

Y á propósito de corridas: las nuestras se verificarán con los carteles hechos de prisa, por no prevenir las cosas con tiempo.

Ahora resulta que los encargados á Santander, con toda premura, no han agrado al público, y es extraño, pues la casa donde se confeccionan es una casa acreditada.

Ahora hay que hacerlos de nuevo... pero de prisa y corriendo... Y eso que nosotros estamos machaca que te machacará para que las contratas—sí ha de haber toros—se hagan enseguida de terminar las ferias, y de un año para otro!

Pero como si te callaras...

¡Buena, pero buena quincena estamos pasando!

El Corpus, el Curpillos, San Juan, San Pedro, San Pablo y además dos domingos de propina. Es decir que de quince días, los siete de jolgorio; y como las fiestas tienen

vísperas y post-funciones, de ahí, que no siete sino los quince, si me apuran, han sido, son y serán de música y gorgoteo.

Luego se dirá: «Todo está malo,» «las contribuciones nos arruinan» «no hay una peseta.»

Así será, concurdánenos míos, así será, pero no lo parece...

De El Imparcial.

«Lo que comemos y bebemos: Lo demuestra bien á las claras, sin necesidad de razonamientos de ninguna clase ni más apoyos que los números, los siguientes datos que resultan de los análisis y reconocimientos practicados en el Laboratorio municipal durante la segunda quincena de Mayo último.

Vinos analizados, siete; buenos, dos; adulterados con agua ó yeso ó con ambas cosas, cinco.

Aguardientes, tres; de ellos, uno bueno; los dos restantes, veneno.

Leches, seis; también sólo una buena, y cinco aguadas y demás.

Carnes, dos, y las dos en malas condiciones.»

Y dirá el lector:

¿Pero qué hacen esos concejales?

¡Bah! Continúan en la higuera.

El Corpus animado; quizás como ningún año, pues había mucha gente forastera; y el día anterior de enhorabuena muchos comerciantes é industriales, pues, según confesión propia, hace mucho tiempo que no habían vendido más.

Lo celebramos; pues todo hace falta «hoy en día» para conllevar infortunios, gabelas, exacciones y demás socialías.

La temperatura, regular, aunque poco calurosa. En fin muchos Corpus como el actual.

Martinillo, que es chico que corre y gira, el viernes á las Huelgas se fué de pira; y allí vió un acto hermoso, brillante y serio, y á las nobles señoras del Monasterio; y el lujo que se gastan las Martinillas, luciendo sus preseas y sus mantillas; y la apuesta manera de los soldados, que en la guerra se talan tan esforzados... ¡Qué lince, qué colores, cuánta alegría, y qué hermoso y qué bello que estaba el día!

Al Parral por la tarde fué presuroso; y también el «Parterre» se hallaba hermoso. Muchas mujeres lindas, mucho bulero; músicos y danzantes, bromas y jaleos; meriendas y comidas; vino y cerveza; lujo, encanto, armonía, gracia y guapeza; y ruidos muy extraños; trinos suaves como los que murmuran arroyos y aves... ¡Qué humor y qué contento, mas sin exceso! ¡Y cuánta gorrerina que hubo al regreso!

Noticias por brevis et breve

—La luz eléctrica colocada en el parterre del llamado Café de Candela, es de muy buen efecto y llama la atención estos días. Es un adelanto que favorecerá mucho la concurrencia de noche en aquel céntrico establecimiento.

—Las comisiones que en la semana han llegado á Burgos con motivo del segundo aniversario de la muerte del Sr. Ruiz Zorrilla han marchado muy satisfechas del recibimiento que sus correligionarios les hicieron, del buen trato que han merecido del pueblo burgalés, y de las facilidades que se les ha suministrado en la cesión de los locales por la provincia y particulares para la velada y reuniones. Es legendaria ya en este país la cortesía con el forastero, piense como quiera.

Como recordaba el Sr. Cecilia en la noche del domingo, hace ya siglos que aquí se amparaban moros y judíos sin que nadie les molestase, y no muy lejano está el Hospital del Rey, en el que fuera quien fuera, podía pasar tres días largamente, sin que nadie le preguntara de donde venía, á donde se dirigía, quien era, ni qué ideas era las suyas.

—El acto político que realizará en Burgos el 12 del próximo Julio el eximio político señor Silvela, en el hermoso Parque de los señores de Liniers, será presenciado por el exministro Sr. Villaverde, —que pronunciará un discurso financiero— y por los señores marqueses de Perales y de Cubas, condes de Malladas y de

Agreda, diputados Dato, Cavestany y Mateo Silvela, ex-diputados Rancés, Aparicio, Silvela (D Eugenio) Cetrum y otros, correligionarios de Vitoria, Valladolid, Bilbao, y pueblos de esta provincia, y, sobre todo, de la capital á la que muestra especial distinción el señor Silvela.

—Tenemos el sentimiento de poner en conocimiento de nuestros lectores que el joven segundo teniente burgalés D. Ricardo Martínez Herreros ha muerto heroicamente al frente del enemigo en la acción de Puray (Filipinas). Es un héroe mas que viene á aumentar la lista de los mártires del honor militar, tan nutrida de burgaleses valerosos.

A su querida familia enviamos el sincero testimonio de nuestro sentimiento, no pudiendo servirle de consuelo más, que el considerar que el simpático oficial ha conseguido la muerte más gloriosa que pudiera apetecer ¡Dios le haya acogido en su seno!

—Ha regresado del Sanatorio Madrazo de Santander, muy mejorado de su dolencia el Sr. Vicepresidente de la comisión provincial Sr. D. Bernardo Porres. Nos alegramos.

—Exámenes de los Asilos-Escuelas de Párulos de San Julián, San José y San Vicente de Paul. La Junta de los Asilos Escuelas de Párulos ha acordado que los exámenes anuales de dichos Asilos-Escuelas se celebran en los días 20, 21 y 24 del presente mes de Junio en la siguiente forma:

Domingo 20. . . San José, . . . 310 »  
Lunes 21. . . San Vicente. . . 150 »  
Jueves 24. . . San Julián. . . 420 párvulos.

Muchas gracias á los señores que nos han favorecido con los billetes personales.

—El Batallón Infantil fué el jueves á «Madre-Juana» y sus jóvenes individuos pasaron la tarde agradablemente. A su regreso á las ocho, la inmensa muchedumbre que contenía el Espolón, se aglomeró en el puente de Santa María y calle de la Isla para verlos desfilando, resultando que las gentes prudentes apenas logran verlos, pues tanto quieren admirar los algunos, que los encierran como en un callejón estrecho y no se les distingue desde las aceras.

—LADO TRISTE.—Defunciones.—Mauricio Alvarez y Puente, 70 años, Hermanitas de los P. bres, Estefanía Lopez Pelaez, 18 años, Santa María 4, Andrea Ubierna González, 75 años, Villatoro, Jose Perez y Solas, 49 años, San Gil 11, Petra Oñizar y Arce, 72 años, Fernan Gonzalez 15, Pedro Hortiguella Morales, 23 años, Vega 10, y Juan Roy Gándara.

—LADO ALEGRE.—Matrimonio.—Marcelo Aguinaga Barriuso con Luisa García Revilla.

—También ayer recibió la bendición nupcial en San Lasmes la bella señorita doña Matilde de Palacios y Ortiz de Bustamante, hija de nuestros distinguidos amigos D. Rafael y doña Casilda, con D. José María de León y Arroyo, ilustrado oficial del cuerpo Administrativo del Ejército. La enhorabuena á todos.

SE ENCONTRÓ DIEZ Y OCHO BRILLANTES. Es el otoño de uno de esos años turbulentos cuando el cardenal Richelieu era el que gobernaba la Francia, M. de Berault, emisario político, se apeó de su caballo en frente de una posada en una posada en una aislada aldea al pié de los Pirineos. En el bolso del camino vió una pequeña bolsita, igual á las que llevan las señoras en el seno de sus vestidos y que contienen polvos en polvo perfumados.

Al abrirla privadamente en su cuarto, halló que contenía diez y ocho brillantes de primera agua. Lo que sigue á esta aventura es parte de la historia de Francia. Ahora sirvanse tomar nota de la lección que este incidente es para todos nosotros.

«Por más de diez años.» nos dice un corresponsal «he sufrido de indigestión y bilis; quiera amenudo arrojar por la boca el alimento y sufría de intensos dolores de intestinos, solía tomar con frecuencia bicarbonato de magnesia ó soda, que por el momento me daban algun alivio; pero los ataques continuaban y se repetían con más frecuencia. Poco tiempo después y precisamente por casualidad (pues nunca leía los avisos en los periódicos) me atrajo la atención un artículo referente al Jarabe curativo de la Madre Seigel que aparecía en la Ilustración.

«Para ser franco con Vds. creí que fuese uno de los tantos remedios que se dicen curar todo y cuanto hay. Antes de confiar en el Jarabe, me consulté con mi médico el Doctor Don José Herbas de Santa Elena en cuanto á si me haría algun bien y me impuso que lo que estaba recetado para un enfermo que sufría de lo mismo que yo. Quedando convencido por lo que me dijo, compré una botella y la usé de acuerdo con las instrucciones de la etiqueta.

«Sea dicho en honor á la verdad que por los seis meses últimos no he sentido la enfermedad que por tanto tiempo me afligía; hoy digiero el alimento perfectamente bien y la tendencia á vomitar y otros síntomas han desaparecido completamente. Si me siento una que otra vez un poco mal, lo que me

suadiera despues de una comida abundante, toma una dosis del Jarabe y desaparece la incomodidad. (Firmado) José de Prada, Mina San Fernando, Santa Elena (Jaen), 2 de junio 1894.»

«Por mas de seis años.» nos escribe otro corresponsal, «habia sufrido de dolores de estomago que siempre me venian despues de las comidas. Me aumentaba tanto esta enfermedad que por último, no pude dedicarme á los quehaceres de casa, tomo muchas medicinas pero solo fué para empeorarme, perdí el apetito tuve que guardar cama y principié á creer que estaba á punto de morir. Un día lei las maravillosas curaciones que hacia el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, inmediatamente compré una botella á Don José Dominguez, boticario de esta, y principié á tomarlo; en tres dias estuve mejor y al concluir la botella me encontré bueno.»

«Al darle las gracias á Don José Dominguez por el libro, por el cual me impuse primeramente del Jarabe, no puedo menos que darle á V. tambien como el autor del remedio que me ha proporcionado la mayor bendición, buena salud. (Firmado) Josefa León. Canada Rosa, Sevilla, 13 de Junio 1894.»

Vds. me dirán, ahora, ¿que hay en estas narraciones de enfermedad que indiquen la historia del saquito de brillantes? Dos cosas; primera, que la salud vea más que los diamantes y segunda, que si el Señor de Pradas hubiera tenido la costumbre de leer los anuncios en los periódicos sin duda hubiera sabido del Jarabe Curativo de la Madre Seigel mucho antes de lo que supo.

No desprecies el polvo pues puede contener joyas. No pases por alto los anuncios pues pueden contener informes de más valor que todas las joyas de este mundo. Esta es la lección para Vds. y para mí.

Miles de la buena gente de España, que sufrían de indigestión y dispepsia y de las enfermedades que provienen de estas cosas son sanas y felices, por haber leído los anuncios y tomado el Jarabe Curativo de la Madre Seigel y ojalá que suceda que el examen de esta pequeña narración conduzca al mismo resultado en los casos de muchos otros.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, y Expendurias de medicinas del mundo. Precio del Frasco, 14 Reales Frasquito, 8 Reales.

Notas financieras.

Ultimos cambios el viernes 18 del actual. Interior 60, Exterior 82 (dinero), Amortizable 79.10 Tesoro 102.15, Aduanas 99.95, Cubas del 80 á 97 y del 90 á 80.75.

Como se vé, hay firmeza en los precios, y tendencia decidida al alza en los tres primeros y Cubas vejas.

Las órdulas 5%, del Banco Hipotecario ganaron 85 céntimos en la semana, quedando á 102.40.

Las acciones del Banco España cierran á 416.50 con una ventaja de 4 enteros en igual periodo.

Afflojan los francos y libras, y por lo tanto el oro.

JUAN L. MANRIQUE CORREDOR DE COMERCIO—BURGOS

GREMIO DE RELOJEROS

Por unanimidad han acordado que el precio único para las composturas garantizadas «ó sean las corrientes» en toda clase de Relojes, sea

EN TODAS LAS RELOJERIAS

Á DOS PESETAS

y siguen aplicando á cuantos hayan permitido fijar en sus establecimientos anuncios ó carteles de Relojes, los retiren, pues si no los produce interés, como es consiguiente, produce resentimientos y pérdidas comerciales.

PREPARACIÓN PARA CARRERAS MILITARES.

Director—Comandante de Artillería, D. ANTONIO SABATER Y BECERRA

De los cuarenta y seis alumnos preparados en Burgos y que han ingresado en las diversas Academias Militares en los cuatro últimos años, han sido presentados por nuestra Academia cuarenta y dos. En el último concurso todos los aprobados han sido alumnos nuestros, á excepción de uno solo. Ingresaron: 8 en 1894—11 en 1895—9 en el primer concurso de 1896—6 en el concurso de 1896—8 en el concurso que acaba de tener lugar.

Al esfuerzo constante de sus profesores y á nuestro método especial de enseñanza son debidos tan brillantes resultados.

Las clases empezarán el 3 de Julio, dedicando este mes á enseñar á estudiar á los nuevos alumnos, que generalmente se suelen presentar sin base suficiente, poniéndolos en condiciones de empezar con aprovechamiento sus estudios en 1.º de Agosto.

Para informes y reglamentos dirigirse al Director «Espolón 14 4.º.—BURGOS.»

TOREROS

Se regulan sus fotografías á los consumidores de los Chocolates-Jaime Boix. Cada media libra del referido chocolate contiene en su envoltorio una de las fotografías de los más afamados diestros en el arte del Toreo y siendo la colección grande y variada pueden los aficionados formar gratis un bonito album.

De venta en los acreditados establecimientos de Sres. D. Francisco G. Mayor, D. Manuel Orta, D. Aniceto García y Sres. Hijos de G. Santamaría Burgos.

BURGOS.—Imp. de Carriñena, Lain-Calvo, 12.

este santo fuera llamado vulgarmente San Zoles, de que hubo nobles apellidos en Burgos, y aun se vé un caserío-ermita de su nombre, al sur de la ciudad, y cerca del sitio denominado «Grano de oro», del que en su día se hará especial mención.

Dentro de la misma ciudad murieron Santa Dorotea y Santa Leta. A la memoria de la primera está dedicado un convento de Agustinas fuera de la ciudad, en el Barrio así llamado, Santa Dorotea, porque puede ser que estuviese allí ó en otro sitio alguna ermita ó iglesia antigua dedicada á la Santa, á la que hoy los burgaleses, sobre todo los de la parte allende del río mayor, de los cuatro que en la población penetran, tienen mucha devoción. Y es posible que juzgándola el pueblo como cosa suya propia, ya que Gregorio Eliberitano dice en su catálogo: Ceuca in vacceis Santa Dorotea y Santa Leta, trocassen la advocación que antes tenían en la susodicha iglesia ó ermita, dándosela á Santa Dorotea. Que de estos casos—dice Argaiz—tenemos en España mas de los convenientes, para lo cual le ayuda el pensamiento la particular devoción que se tiene con esta Santa en otras partes de esta provincia. En la Merindad de Villarcayo se hallaba el monasterio de Santa Dorotea, en el lugar de Cigüenza, que lo fué de monjas Benitas por los años de 1011, aunque ya hace mucho que está extinguido.

En el Obispado de Oviedo, en Asturias, se hacía gran fiesta á Santa Dorotea en la Abadía de San Pedro de Villanueva, del orden de San Benito, en una ermita que hay de grande concurso de los pueblos inmediatos y aun lejanos; como en Burgos sucedía con otras muchas y pueden servir de ejemplo, la cercana de Villalburra (hoy para vergüenza nuestra totalmente des-

siendo ellos católicos, y el gentil. Y por las diferencias religiosas los degolló á 2 de Enero de 223.

Era en esta ocasión obispo Pedro, segundo de este nombre, que viendo la persecución que se levantaba contra los fieles, por mandado de Alejandro Severo en toda la iglesia de España, se comunicó con los demás Pastores de la provincia tarracense, y determinaron todos, para animar á sus ovejas, que se celebrase un concilio. Señalaron la ciudad de Gerona, y el año de 227, se juntaron veinte y cuatro prelados: Pedro de Ampurias; Cecilio, de Gerona; Ambrosio, de Colibre, y Pedro de Castilla; con los de Barcelona, Tortosa, Lérida, Pamplona, Calahorra y Zaragoza; y ordenando muy sabias y santas leyes, las firmaron con su sangre todos, antes de disolverlo, siendo presos y quemados varios. Representaban estos Prelados en su número aquellos veinte y cuatro viejos y ancianos del Apocalipsis...

No sabemos qué sucedió á Pedro; pero después de sus días hubo en Burgos el martirio de tres pastores, según consta por el Hispalense. Anno Domini 257, Ceuca in vacceis, circa Augusto-brigam tres pastores mártires. Cerca de Augustobriga pone á Ceuca, que los moros, dice, la llamaron Tardajos; aunque cree Argaiz que fué entre Tardajos y Burgos, cerca del Real Monasterio de las Huelgas, por las distancias que Hauberto le señala.

Cesando la fiera persecución de Diocleciano se halla que era Obispo castellense San Absalonio. (Los castellenses eran los del castillo de Muñó). A este santo le mataron con San Heraclio en Augustobriga: así lo dice San Gregorio, Obispo de Illiberi: también sufrió martirio San Zeolo. No sería dudoso que

fuese Terencio, ni que quisiese decir, que en las guerras de los Romanos, ó Españoles, gastó y se ocupó mucho tiempo.

Burgos episcopal. Declara el Hispalense la poca envidia con que puede mirar esta iglesia la grandeza de las mayores de España, en sus antiguos nacimientos, pues llegando el año 37, en que el apóstol Santiago comenzó á disponer las cosas de esta provincia con creaciones de iglesias, catedrales, y nombramientos de obispos, entre las más nobles y calificadas cuenta y señala que fué una la de Ceuca. Anno Domini 37 edificabit Iacobus multas ecclesias Salicet Cesaraugusta, Segovia, Julio Briga, Ceuca etc. omnes episcopales. Las de Zaragoza, Segovia, Juliobriga, Ceuca, Lugo, Iliberi, Valencia, Barcelona, Tortosa, dice, que hizo episcopales, y entre ellas nombra á Ceuca. En otra cláusula pone también á Toledo, Cartajena, Coria, Palencia, Castobriga, y Astorga, y falta Ceuca, pero enmiéndase con la del año 88, pues contando algunos de los muchos discípulos que convirtió Santiago de la primera nobleza de España, pone á Pedro, que era Régulo de los Vascones; y á este dice que le nombró por primer obispo de Bugos, con Deodato, obispo de Oca, y Fileto, obispo de Calahorra. Multi etiam fuerunt, discipulis sancti Iacobi in Hispania: qui suae predicationis convertuntur, maxime Deudotus, qui fuit primus episcopus Auceasis, Philetus Calaguritanus etc. Petrus ceusensis, qui ex Regulo Vasconum factus est episcopus.

Con tanta nobleza comenzaron los prelados de Burgos, y tan presto le amaneció esta honra á la tierra que el Arlanzón riega con sus aguas, siendo tan venturosa la entrada del Evangelio en esta ciudad, porque no solo salió la idolatría, sino que

# PILDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes  
Son puramente vegetales  
Son fáciles de tomar y de digerir  
SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis a los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

**GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE**  
REUMATISMOS

**PILDORAS DEHAUT**  
DE PARIS

## VINOS DE LA QUINTA NEGREDO

Palazuela, PROVINCIA DE PALENCIA.

Nueve grandes diplomas de honor, catorce medallas de oro y otras distinciones

Se surten estos acreditados vinos directamente a los consumidores y almacenistas, así los vinos finos embotellados como el tinto común; sabiendo todos la ventaja que hay de surtirlos directamente del cosechero por la economía de precio y la seguridad de su pureza, sin adulteración alguna.

En Burgos dirigirse a los Sres. Viñata de Redondo y Sobrino, San Cosme, 5; o directamente al cosechero D. Marcial de la Cámara, provincia de Palencia.—QUINTANA NEGREDO.

### LA JOVEN PIADOSA

Instrucciones muy útiles para las Hijas de María, etc., traducidas por I. de M. Huelgas de Burgos. Véndese en las librerías de Polo, Lafuente y Herce, a 2 pesetas rústica, 20 cartón y 3 pas a.

Publicaciones del Sr. Cámara.

Biblioteca del Constructor.—Arquitectura de Vitruvio, 30 pesetas.—Suplemento Revista técnica, 15 pesetas.

Tratado teórico práctico de agrimensura y arquitectura legal, 4.ª edición, 10 pesetas.

Agenda del Constructor.—Varios años, 6 pesetas cada año.

El palacio del Trocadero.—1 vol, 8.ª con grabados y planos, 6 pesetas.

Cartilla métrico-agraria.—2.ª edición, 2 pesetas.

Los profesores de arquitectura.—1 vol 4.ª, en rústica 2 pesetas, en tela 3 Pesetas.

Los pedidos a D. Marcial de la Cámara, provincia de Palencia.— Quintana de Puenle.—QUINTANA NEGREDO.

Se remiten prospectos detallados al que los desee.

**PILDORAS Y JARABE DE BLANCARD**  
CON IODO DE Hierro inalterable

## GRAN ESTABLECIMIENTO MÉDICO

## INSTITUTO AUDET

CENTRAL.—BENEFICENCIA, NUM. 2, MADRID Y HOTEL DE SALUD

CONSULTA DE 12 A 2. Los forasteros por carta

### ESTÓMAGO

Los estomacales Maitre y Robin regularizan las digestiones perturbadas y perezosas, hacen desaparecer la pesadez que sigue a las comidas, así como también las flatulencias, eructos y las alteraciones de acidez y diarrea. Aquellos enfermos de estómago preocupados en su ánimo por el padecimiento digestivo curarán prontamente y verán cambiar su carácter. La depresión del ánimo consiguiente a tristezas inmotivadas, el mal humor constante, la misantropía de todas las horas, el ingenio irritable y la hipochondría consiguiente, desaparecen a medida que gana terreno la curación a beneficio de los estomacales de Instituto Audet. Se venden a 2 y 4 pesetas en las boticas de Burgos, Escolar, Mira y Barrioanal.

### ENFERMOS DEL OIDO

EL ACEITE NEUBERT cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición. 4 pesetas en las boticas de Burgos.

### VENEREO-SÍFILIS.

Curación e inmunidad por los remedios antisépticos. Antibiopéptico Nivel, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gotas viriles etc.). Antisifilítico Cowper para la sífilis en todos sus periodos. Precio: 4 pesetas en las boticas de Burgos.

### REUMA Y GOTA

Para acallar el dolor en pocas horas tómense las píldoras Antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques alejarlos y curar la diatesis reumática; debe emplearse el Antirreumático Reyse; resultados siempre admirables. 10 y 4 pesetas en las boticas de Burgos.

### TISIS

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean. Curación con las célebres Píldoras Anti-ópticas del Doctor Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan ganas de comer. 10 pesetas en las boticas de Burgos.

### IMPOTENCIA

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 35 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abuso o vejez. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta en las boticas de Burgos.

### NERVIOS

El antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene valor para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadilla, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyente. Remedio para quince días, 4 pesetas. Venta en las boticas de Burgos.

OBSERVACIONES: El Instituto del Dr. Audet remite por correo a todos los pueblos los medicamentos de su propiedad y de su laboratorio. Admite consultas por carta y envía interrogatorio impreso a todo aquel que lo interese. Dirigir la correspondencia al Dr. Audet, Apartado 220, Madrid. Domicilio actual, Central—Beneficencia 2, Madrid.

## Chocolates puros

LOS CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO DE SEGUNDO BÁRCENA ESCUDERO

se expenden en los establecimientos DE ALEJO MADRAZO

Calle de Lain-Calvo, número 25 y en el Café Candela, paseo del Espolón

Precios de venta de 150 á 225 pesetas paquete de 460 granos con ó sin canela, y á la vainilla.

La pureza y la bondad de los cacao y azúcares que empleo en la fabricación de mis CHOCOLATES, unido á una elaboración esmerada, han sido causa para que numerosa y distinguida clientela los prefieran á todos los demás conocidos, teniendo la satisfacción de anunciar al público en general que obtuvieron en el análisis practicado en el Laboratorio químico municipal de Valladolid el calificativo de Bueno.

Para encargos de tarros especiales dirigirse á D. José Asenjo, (La Palma Bu galesa), y á D. Alejo Madrazo en Burgos y en Valladolid al fabricante Segundo Bárcena Escudero, calle de Santiago núms. del 5 al 18.

Chocolates inmejorables

Chocolates analizados

## CREDITO IBÉRICO Y CAJA DE AHORROS Y HIPOTECARIA

NEGOCIOS AGRICOLAS Y COMERCIALES

Sociedad de Préstamos y descuentos, fundada el año 1886, según escritura pública ante el Notario D. José M. Rubias, é inscrita en el Registro Mercantil.

ONCE AÑOS DE EXISTENCIA

En vista de los repetidos asuntos que de esta y otras ciudades recibe la Administración, sus socios han acordado extender sus operaciones en todas las principales provincias, en beneficio de la propiedad agrícola y urbana de España, facilitando cantidades desde 125 pesetas en adelante en condiciones ventajosas al agricultor propietario, dando á su vez colocación hipotecaria, y por tanto segura, á todo capital, pequeño ó grande, de las personas que desean obtener una tranquila renta fija mensual, con interés del 8 al 12 por 100 anual á cuyo fin se establece en esta provincia una Oficina-Dirección donde se realizarán todas cuantas operaciones de antiguo se viene dedicando la Sociedad y con el personal necesario á cada Sección.

Oficinas en Madrid, hoy en obras por ampliación Barcelona, Valencia.—Corresponsales en la Habana y Manila, Paris y Londres.

PLAZAS VACANTES en esta ciudad: Cuatro Cobradores con 1000 pesetas anuales y dos Oficiales de Sección con 1.500 pesetas.

Para detalles dirigirse con sello para contestar, al Director del CREDITO AGRICOLA, calle de Barbieri, núm. 1 duplicado, Madrid

## La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA

se logran siempre con el uso de la MENTOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

# ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores de dia, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Botella 5 pesetas. En Madrid, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 30, y M. García. En Burgos farmacia de Llera y principales.

## CHOCOLATERIA DE BALDOMERO QUINTANILLA

Sombrerería, 15—BURGOS.

El dueño de este nuevo establecimiento viene trabajando desde hace mucho tiempo este chocolate tan exquisito por su gusto como agradable al paladar, teniendo lo dedicado al benemérito cuerpo de la Guardia civil y á otras varias Corporaciones de esta Capital.

La elaboración, á medida que su consumo va aumentando considerablemente, sigue mejorándose de día en día, con lo cual el consumidor lleva en dicho artículo una gran ventaja.

Venid á esta vuestra casa á probar tan excelente suculencia y os convenceréis que es una verdad infalible lo que os anuncia vuestro servidor,

Baldomero Quintanilla.

## HIERRO QUÉVENNE

UNICO APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, para curar ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, PERDIDAS. Exigir el VERDADERO QUÉVENNE, 44, r. Beaux-Arts, PARIS.

### LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, del dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las continuas inapetencias debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. DEPÓSITO:—Sevilla. Farmacia del autor, Globo Tarán, 20.—Burgos: botica de D. Fabian Barrioanal.

## PERMANENT NITRATE COMMITTEE

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono?

La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería.

El nitrato de sosa en agricultura.—Su empleo en el cultivo de la vid.

Ediciones especiales para España por el ingeniero don Mariano Capilevita y Pujol, delegado en España del Permanent Nitrate Committee.

Estos folletos, publicados por el Permanent Nitrate Committee de Londres los reparte gratis la Delegación Española del Permanent Nitrate Committee, Claris, 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado.

El Permanent Nitrate Committee no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo, está á disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, fletes expendedoros y demás antecedentes requeridos para el comercio el nitrato de sosa.

### Academia preparatoria, para carreras militares, Santa Isabel, Toledo.

Director, D. José M. de las Alas; Jefe de Estudio, D. Francisco Alvarez Arenas, Teniente Coronel de Infantería, ex-Profesor de la Academia del Arma y de la General Militar.

comenzó á ilustrarse en lo material y político, aumentándose sus casas y vecinos.

En efecto, el año de 40, gobernando la iglesia San Pedro, se comenzó á poblar con más magnificencia, y reparóse acaso de algunas destrucciones que había padecido en las guerras de los cántabros con los romanos, y con los mismos vácocos. Así lo dice Hauberto Anno Domini 40, Ceuca, qua Burgos dicitur, en castellanis repopulata est hoc anno. Repárese de paso en el título de castellanos; pero entiéndase que para el tiempo en que vamos, es anticipación, como se verá en Hauberto el año de 201.

Los términos que dió el apóstol Santiago á este obispado, fueron muy cortos, ó no los distinguió por entonces; porque más miraba por el bien de las almas, que por las jurisdicciones, que siempre fueron contenciosas. Dejéle á la discreción del obispo San Pedro; pero es cierto que no eran tan dilatados como ahora, porque por el oriente confinaba con el de Oca, y con el de Briviesca; por el mediodía con el de Lara, que llamaban Mausinense; por el poniente con el de los Balbases y el de Sasamón, y por el norte con el de Amaya y con el de Vivar.

Ordenó luego San Pedro en su iglesia la vida común entre los primeros ministros que le señaló Santiago, como á los demás, que fueron doce.

Gobernó este Santo Prelado y primer padre de los burgaleses, la ciudad y la comarca de Burgos, predicando con sus compañeros, y convirtiendo idolátras á la verdad evangélica por espacio de 20 años.

Llegó al de 57, y en él fué martirizado según el referido Hauberto, como lo fueron otros muchos en Logroño, Rose-

llón, Segovia, Huesca, Zaragoza, Toledo, Osma, Pamplona, Talavera, Madrid, Salamanca y Siero en los Butrones. Todas estas nombra, y entre ellas á Burgos.

Siguieron á este Prelado en el padecer otros muchos fieles de diferentes estados. De dos santas viudas nos dá cuenta el Hispalense, que murieron por la fé el año de 62. Llamáronse Quiteria y Julia.

Eligieron los fieles luego á quien sucediese en la silla de Burgos, y aunque á Argaiz no le constase el nombre, hay una memoria muy grande y honrosa para esta iglesia, que es haberse celebrado en ella el concilio el año de 112, en donde concurren todos los obispos que había en los vácocos y en los cántabros. De Hauberto es la memoria, y aunque no pone los nombres, serían los de Mauc y Amaya, cuyo obispo era San Aulesio, Los Balbases, de donde lo era San Justo, los de Sasamón y Lara, San Audito, obispo de Vivar, el de Belorado, y San Basilio, obispo de Briviesca. Las dichas catedrales y otras que estaban ya erigidas, y sus prelados, acudirían á este concilio.

El año de 158, ya conocemos y sabemos el nombre al obispo de Burgos, que se llamaba Leoncio, varón santo y señalado por las letras en que floreció entonces. No es este San Leoncio uno que tuvo la iglesia Bracarense, porque aquel floreció en los tiempos de Constantino, sinó otro más antiguo.

Llegado el año 222 gobernaba la ciudad Fortunato, para el gobierno político y civil muy atento, pero para lo religioso descuidado, pues era idolátra endurecido. Restauróse y despoblóse en su tiempo. Háblele dado Dios dos hijos, Zenón y Lupertio,

truída), la de nuestra Señora de la Hoz, en las montañas que resguardan el hermoso valle de Valdivielso, y de que ya hablabamos, y algunas más.

Fuera de las dos citadas santas, coloca á dos santos mártires en la misma persecución, que se llamaron San Eutiquio y San León, el dicho Catálogo de Gregorio, y llama á Burgos— conviene fijarse en ello—Masburgos, de este modo; Masburgi in margine fluvij Arlanzonis Sancti Eutiquius etc.

Al márgen y ribera del Arlanzón coloca á la Ciudad No posible poner más clara señal de conocer el sitio y los dos nombres de Ceuca y Masburgo, según el ya precitado P. Argaiz.

Pocos testigos les pareció esta Ciudad que eran los cuatro santos para persecución tan grande. Antes que cesase, dice Hauberto, que padecieron en ella otros; y fueron tantos que les da el título y número de muchos: Anno Domini 300, Ceuca in vacecis, in margine fluvij Arlanzonis (qua hodie Burgus dicitur, conventus totius Castellae olim Masburgi Civitas egregia etc. antiquissima, an vacceorum— conviene seguirse fijando en tan preciosos datos—... multi civis eiusdem Urbis mártires.

En las riberas del Arlanzón vuelve á poner la Ciudad, chancillería de toda Castilla la nombra; porque ya lo debía ser en tiempo de Hauberto, que era contemporáneo de Diego Porcelo, su restaurador. También la llama Masburgo, y que así se llamó antiguamente, porque acaso salieron de ella los que dieron el nombre á los Masburguis ó Masburgos de Lerma y su contorno.

No hemos sabido qué Obispo tuvo la Ciudad en tiempo de dicha persecución, más pasada ella y entrando el emperador